

Día Mundial de los Derechos Humanos - 10 de Diciembre



El Día de los Derechos Humanos presenta cada año una oportunidad para celebrarlos, destacar una cuestión específica y abogar por el pleno disfrute de todos los derechos humanos por todos y en todas partes.

La cuestión que acapara la atención este es el derecho de todas las personas –mujeres, niños,

minorías, personas con discapacidad, la población indígena, los pobres y los marginados – a hacer oír su voz en la vida pública y a ser incluidos en el proceso de adopción de decisiones políticas.

Esos derechos humanos –los derechos a la libertad de opinión y de expresión, a la libertad de reunión y asociación pacíficas y a participar en ellos- han estado en el centro de los cambios históricos en el mundo.

domingo	sábado	viernes	jueves	miércoles	martes	lunes
2	1					
9	8	7	6	5	4	3
16	15	14	13	12	11	10
23	22	21	20	19	18	17
30	29	28	27	26	25	24
Diciembre						

- Día Internacional de la Lucha Contra el SIDA
- Día del Médico
- Día Internacional de las Personas con Discapacidad
- Día Mundial de los Derechos Humanos
- Noche Buena / Víspera de Año Nuevo
- Navidad

NUEVO CURSO E-LEARNING DISPONIBLE

Se encuentra disponible, a partir del día de la fecha, en la plataforma de E-learning un nuevo curso: "Odontología Integral".

El mismo tiene una duración de 3 módulos.

Objetivos:

Este curso brinda herramientas conceptuales y prácticas, relacionadas con las prestaciones Odontológicas, para ofrecer una Atención Integral, de calidad, en salud. También, informa sobre temas como la Atención Odontológica en la Embarazada y sobre la Estrategia de atención primaria en salud bucal.

Área Operaciones

Preparándonos para



PADRON DE BENEFICIARIOS

Incluye nuevos grupos poblacionales del Programa SUMAR

Nación ha incorporado al padrón de beneficiarios, los nuevos grupos poblacionales que se incluirán a partir de la implementación del Programa SUMAR.

Por el momento, solo deberán continuarse reportando y facturando a la UGSP, las prácticas relacionadas con la población Materno Infantil.

Próximamente publicaremos el nuevo Nomenclador de Prestaciones del Programa SUMAR en la página web y SIGIPSA, a los fines que vayan conociendo las prácticas que incluye.

Única Modalidad de Facturación: On Line

Recordamos que a partir del 1º de enero de 2013, la facturación se podrá presentar únicamente a través del sistema on line DATAFACIL (Internet).

Motiva esta disposición, la necesidad de prepararnos para facturar las prestaciones de los nuevos grupos poblacionales que se incorporan con el Programa SUMAR y que incrementarán significativamente el volumen de las mismas. De este modo se pretende facilitar y agilizar los procesos de trabajo.

Aquellos efectores que actualmente no realicen la carga de facturación vía web, es necesario que soliciten a Mesa de Entradas, una fecha para realizar la capacitación que brinda el Área Control de Gestión.

Posterior a esto, se les asignará usuario y contraseña para que puedan realizar la carga de facturación por sistema.

Revista VIDA 2
Guía para la Crianza de Niños y Niñas de 1 a 6 años

SOLICITELO EN MESA DE ENTRADA